

Memoria 2015



Índice

Introducción	3
¿Quiénes somos?	4
Misión, Visión y Valores	5
Voluntariado	6
Escola d'Estiu.....	7
Yoga en Picassent.....	8
Líneas de actuación y metodología	9
Salud Mental	11
Fase A. Atención a la Salud Mental en prisión	13
Programa puente de mediación social	15
Fase B. Vivienda Tutelada EOLUS	16
Fase C. Acompañamiento domiciliario y personal	18
Programa de prevención del aislamiento social	20
Acercamiento familiar	24
Inclusión social	26
Programa de Atención Integral a Personas Reclusas y Exreclusas. PAIRE.....	27
Fase A. Intervención en el centro penitenciario	28
Fase B. Albergue ESPAI	29
Fase C. Programa de seguimiento y reducción de daños	31
Programa socioeducativo con adolescentes	32
Sensibilización social y formación.....	34
Facilitadores	38
Equipo humano	39
Formación y mejora	40
Trabajo en red	41
Financiación	43



Iguales en dignidad, iguales en derechos.

Esta memoria recoge la labor de la Asociación Àmbit, el equipo formado por socios/as, amigos/as, voluntarios/s, compañeros/as y equipo profesional, hemos realizado un gran recorrido, lleno de retos que hemos sabido superar, en un marco socio comunitario como podremos observar, somos una asociación que necesita de cada una de las personas y de los profesionales que la componen, sabemos que nuestro secreto no es otro que nuestra vocación y desempeño, es lo que nos diferencia, así como el trabajo en red con entidades con las que colaboramos. Juntos hemos sabido mantener el espíritu que nos define, luchar por la dignidad de las personas y la igualdad en derechos, denunciar la situación de desamparo de las personas reclusas en nuestra sociedad, dentro y fuera de los muros penitenciarios.

Àmbit tiene un compromiso con las personas privadas de libertad y con la vida. Durante el 2015 hemos consolidado proyectos nuevos como el Programa Puente y sentadas las bases, para proyectos nuevos que verán la luz en 2016 como la nueva vivienda de mujeres reclusas con enfermedad mental “Papallona” y el proyecto socio comunitario “Conviure”.

2015 ha sido el año en el que nuestra coordinadora Concha Calvet se ha jubilado y queremos darle las gracias por la gran labor realizada estos 23 años de vida de nuestra asociación y damos la bienvenida a Javier Vilalta nuevo director de la entidad.

Nuestro objetivo sigue siendo claro, la privación de libertad no es el medio adecuado para la reinserción de las personas y en ningún modo para las personas con enfermedad mental.





Àmbit, ¿quiénes somos?

Àmbit es una asociación que cuenta con un equipo de diez profesionales y un nutrido grupo de voluntarios. Juntos, socios, trabajadores y voluntarios, nos empeñamos cada día, desde hace más de 8.000, en construir puentes y allanar caminos que faciliten el acceso a la vida, de reclusos y exreclusos y de personas con enfermedad mental en la cárcel.

Nuestra misión es proponer caminos que lleven a las personas a ocupar su lugar en el mundo. Y acompañarles en el camino elegido. Sea cual sea.

Durante estos años hemos ido construyendo respuestas ante las circunstancias que nos encontrábamos. De ahí han surgido nuestros recursos propios: la vivienda, el albergue, programas de prevención, red de viviendas de usuarios, programa de reducción de daños...

Pero también hemos situado recursos nuestros dentro de la prisión, siendo el más importante los talleres que desarrollamos con personas con enfermedad mental, que

supone el inicio de nuestra intervención con ellos.

En los últimos años, hemos apostado por las alianzas y el trabajo en red.

Las consideramos cada vez más importantes. En ese sentido intentamos aportar todo lo que nos es posible y apoyar en la medida de nuestras posibilidades.

Participamos, como integrantes, desde su creación, en la *Unidad Puente* del CIS de Picassent. Esta participación supone una novedosa forma de intervenir porque reúne, aportación de medios, labores de intermediación social y trabajo en red.

Tenemos un compromiso renovado con la profesionalidad y con las personas a las que acompañamos, pues ambos términos, precedidos de la palabra compromiso, no pueden dissociarse en la, para nosotros, acertada posición en la acción psicosocial.

Te invitamos a que conozcas, con detalle, lo que ha sido el año 2015 para nosotros...

Misión



Ayudar a minimizar las consecuencias de la cárcel.

Partimos del convencimiento de que la cárcel, como institución, crea muchos más problemas de los que contribuye a resolver. Que se trata de un espacio antipedagógico por excelencia. No es posible elaborar una propuesta de intervención educativa desde la privación de libertad.

Es fundamental tratar de minimizar las consecuencias del paso por la cárcel y eso implica, necesariamente, reducir el contacto con la misma. Tanto facilitando la más rápida excarcelación, como imaginando, construyendo y proponiendo, situaciones alternativas a personas destinadas a ingresar en la ella.

Visión



Conectar a las personas con la vida.

Acompañar, mediante un trabajo profesional duradero, y una visión integral de la persona, priorizando y facilitando el proceso de comprensión, de las propias personas, para que entiendan y empiecen a dominar las claves de sus dificultades.

Apoyar, para activar y movilizar recursos, capacidades y potencialidades.

Intervenir, de manera flexible y con criterios de oportunidad, siendo respetuosos con el aliento vital de cada una de las personas y sus posibilidades, sus dificultades, y sus decisiones.

Y sobre todo, hacer un trabajo de sensibilización y de proposición de alternativas.

La dignidad, recogida en el Artº 1. de la declaración universal de los derechos humanos, es el fundamento de nuestra posición ante las personas.

La justicia, en su más amplio sentido, es el mecanismo que otorga significado a nuestra acción.

El respeto a la diversidad, a los procesos personales, a las decisiones personales... Es desde ese respeto, desde el que nos proponemos acompañar.

La libertad, en su doble sentido. Como estado, como situación natural de los seres humanos. Pero también como fundamentación del respeto que hemos mencionado.

La honestidad. Es nuestra intención actuar conforme decimos y pensamos.

Valores



Dignidad y Justicia Social.

Valoramos el voluntariado

El voluntariado no es voluntarismo. Es preparación, compromiso y dedicación. En Ámbit, damos una importancia muy grande al voluntariado. Como no iba a ser así, si nosotros, en nuestro origen, fuimos un grupo de voluntarios.

Entendemos el voluntariado como una oportunidad de enriquecimiento mutuo, de intercambio de experiencias, de apertura a propuestas, actividades y personas. Gracias al voluntariado, podemos ofrecer y recibir, aprender y compartir.

El voluntariado tiene su función específica dentro de las organizaciones de acción social. Y por supuesto en la nuestra. Los voluntarios son importantes, como referentes, en los procesos de nuestros usuarios. Valores como el compromiso, la gratuidad, la solidaridad, en la medida en que son evidenciados en la acción voluntaria, no son conceptos, sino realidades. De ahí la importancia del compromiso ético, y de los valores a que nos hemos referido, en nuestros voluntarios.

El voluntario aporta frescura. Pero también otra manera de acompañar los procesos de las personas, que resultan complementarios a la acción de los profesionales. Y en ocasiones aportan momentos, situaciones y realidades imprescindibles, difíciles de conseguir por otros medios.

Ser voluntaria supone una oportunidad única de acercarse al mundo en el que intervenimos. Para comprenderlo, para sentirlo y para cambiarlo. Esto posibilita una doble misión. De un lado, aportar las competencias para intervenir en nuestros programas en los puestos reservados a las personas voluntarias. Y, de otro, convertirlas en eficaces agentes de sensibilización de las realidades en las que intervenimos.

Compromiso, ganas de aprender y superarse, respeto y aceptación de las personas. Es lo único que pedimos a cambio. Y lo hacemos porque es lo que merecen las personas a las que acompañamos.

62

PERSONAS
VOLUNTARIAS EN
2015

9.372

HORAS DE
VOLUNTARIADO

312

PERMANENCIAS
tareas de supervisión
en nuestros recursos.

275

ACTIVIDADES DE
OCIO Y
TIEMPO LIBRE

Realizadas por
personas voluntarias
con y para personas
con enfermedad mental.

- Salidas fuera de Valencia
- Talleres de Salud
- Visitas culturales
- Deportes
- Fiestas y celebraciones

En prisión, aún cobra más valor.

Nuestras actuaciones en las prisiones son llevadas a cabo, solamente, por profesionales. Sin embargo, algunas acciones son realizadas por personas voluntarias. Dentro de prisión, con personas presas, el valor del voluntariado cobra un protagonismo absoluto, y muy especial.

Concretamente hay dos grandes actividades (por el numero de participantes, por su duración en el tiempo y por su integración en las actividades del C P de Picassent), que merecen una mención específica. Nos referimos a la escuela de verano tanto en enfermería como en el resto del centro penitenciario y a las clases de yoga.

Para los voluntarios, además, esta acción en el interior de la prisión supone una experiencia personal y vital, muy enriquecedora.

Escola d' Estiu

47 Voluntarias
15 Talleres
16 Beneficiarios

La escuela de verano se desarrolla con personas con enfermedad mental en el interior de prisión. Es un espacio, en el que las personas voluntarias proponen talleres y actividades, para realizar en el módulo de enfermería B2 de Picassent, durante los meses de julio y agosto. Meses en los cuales se suspenden la mayoría de actividades en las prisiones.

La escuela de verano tiene mucho éxito, es un intercambio de experiencias bidireccional en la que cabe cualquier actividad imaginable, desde manualidades, hasta danza y percusión, o creatividad.

Esto es lo que hemos hecho en 2015:

Música y expresión corporal.

Creatividad plástica y corporal.

Talleres de camisetas, flores, máscaras.

Taller de instrumentos musicales.

Balontiro, carrera de obstáculos, yincana.

Taller de sentidos, dinámicas expresivas.

cine de verano talleres cortos

Cine en prisión.

En 2015 hemos recuperado en el Centro Penitenciario de Picassent la proyección de cine y la realización de talleres de cortometrajes sobre derechos humanos, abriendo un espacio para la imagen, la reflexión y la denuncia.

Àmbit se ha incorporado al VII Festival Internacional de cine y Derechos Humanos de Valencia, responsabilizándose de los talleres que sean realizado con mujeres y hombres internos gracias a la colaboración con Fundación por la Justicia, Amnistía Internacional, IVAC - Instituto Valenciano de Cinematografía, Culturarts y la Filmoteca realizando además la presentación de Curts de la Generalitat Valenciana, así como la inauguración del propio Festival en el Centro Penitenciario acercando la cultura cinematográfica a la prisión.

Escola de cine - Humans Fest



formación
audiovisual

Creatividad
plástica y

Talleres de
camisetas,
flores,

Taller de
instrumentos
musicales.

Balontiro,
carrera de
obstáculos,
yincana.

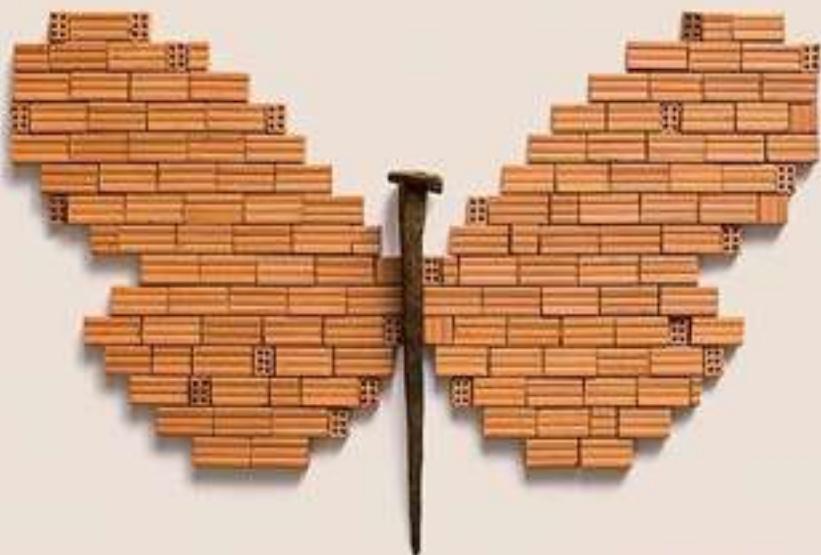
Taller de
sentidos,
dinámicas
expresivas.

cine de
verano
talleres
cortos

Festival Internacional de

CINE Y DERECHOS HUMANOS

del 10 al 18
diciembre
2015



La Escola de cine ha tenido diferentes actividades:

Proyección 10 largometrajes de Ficción.

Realización de 5 talleres de producción de cortometrajes de 1 minuto exhibidos en www.humansfest.com, Festival Internacional de Cine y Derechos Humanos, produciendo 5 cortometrajes, siendo ganadora del festival de cine el corto “Tras los números” realizado por las internas de Picassent en colaboración con Como pez en el agua, Amnistía Internacional País Valencià y Fundación por la Justicia. Cada trimestre en colaboración con Culturarts, IVAC y la filmoteca de Valencia se presentan los cortos realizados por directores Valencianos quienes los presentan personalmente.

Difusión de los trabajos realizados en el Festival Internacional de cine y DDHH de Donostia.



Yoga en Picassent

17

AÑOS DE YOGA

La actividad de yoga se inició en el Centro Penitenciario de Picassent en el año 1998. Es la actividad, realizada por personas voluntarias, más antigua del establecimiento.

Se lleva a cabo todas las semanas del año, sin interrupción, ni en vacaciones de verano, ni en Navidades. La disfrutan de 45 a 50 personas reclusas cada año, las cuales reciben los beneficios de practicar yoga. Mejoran su estado emocional y físico, su autoconocimiento y fomentan su autodisciplina, convivencia, y muchos otros valores que ofrece el yoga a quienes lo practican.

“El yoga es una herramienta útil para combatir el estrés, mantener una buena forma física y mejorar el conocimiento de nosotros mismos. Yoguis y presos tiene como objetivo alcanzar la Libertad y por eso no es raro que ambos coincidan”.



Curso de formación de profesoras de yoga.

En septiembre de 2015 inició, tras el éxito de la anterior, la tercera promoción del curso de formación de profesoras de Yoga. Iniciativa pionera en España, y realizada por completo por las personas voluntarias, que ofrece titulación oficial incluida en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

Las alumnas reciben formación para poder impartir, profesionalmente, clases de Yoga. Formación que, mejora las expectativas de reinserción social y laboral, y mejora, además, muchas otras áreas personales de nuestras alumnas.

9

PROFESORES
DE YOGA

32

ALUMNAS EN
FORMACIÓN
PROFESIONAL

86

PARTICIPANTES A
LOS TALLERES



*Los diferentes sonidos,
uniéndose, crean armonía.*

Lao Tse

Líneas de Actuación

Cada uno de los proyectos de Àmbit, y sus posteriores programas, han nacido de la detección de necesidades entre la población con la que trabajamos. Nacen, nacemos, de la identificación de casos de vulnerabilidad, de injusticia social, de arrebato de la dignidad. Hemos crecido, como asociación, con la única motivación de hacer una sociedad más justa, con igualdad de oportunidades. Y de existir para quienes nos necesitan, para ofrecer lo que el sistema penitenciario y social no ofrece.

El método aplicado se caracteriza por ser flexible, motivador y abierto a la participación. Ayudando a que, poco a poco, la persona vaya responsabilizándose y cogiendo las riendas de su vida. Elegimos intervenir desde las oportunidades que presenta el colectivo y fomentar la pedagogía positiva y el trato asertivo hacia los demás. Trabajamos desde la igualdad y desde el afecto, acercándonos a una Metodología Participativa, tratando que la persona tenga un papel activo en la toma de decisiones, en la búsqueda de los recursos necesarios y que la persona sea protagonista de su itinerario de vida.

Líneas de actuación y metodología.

El área principal de intervención es la inserción e integración social de personas reclusas y exreclusas. Dentro de este marco, abarcamos de forma específica otras líneas. La salud mental, en población vulnerable, es una de nuestras prioridades. Disponemos de programas especializados, un recurso residencial, profesionales especialistas, potentes programas que fomentan la adhesión al tratamiento, la promoción de la salud mental y la inserción integral en la comunidad. Además, intervenimos en materia de prevención con adolescentes, sensibilización social y formación de profesionales en áreas sociales.



Nuestros programas se desarrollan desde una metodología innovadora, abierta, participativa y en red. Apostamos por las intervenciones a largo plazo. Intervención con una misma persona en diferentes contextos y cubriendo diferentes necesidades. Es por ello que creamos el modelo por Fases A-B-C.

Este método de intervención otorga continuidad y eficacia a nuestro trabajo.

Fase A

Intervención en el interior de los establecimientos penitenciarios.

Iniciamos el contacto en el interior de prisión. Conocemos a las personas presas, informamos sobre nuestros programas, asesoramos sobre recursos sociales y trámites legales, realizamos terapias grupales, ofrecemos avales de permisos, tercer grado o libertades, para que salir de prisión no evoque en ellos una sensación de miedo ante el desamparo fuera, la soledad, la pobreza, la recaída...

Fase B

Acogida e intervención en nuestros propios recursos residenciales.

Disponemos de un albergue con capacidad de 12 plazas y una vivienda tuteada, terapéutica para personas diagnosticadas con enfermedad mental crónica. Ambos recursos destinados a personas reclusas y exreclusas.

La transición entre la salida de prisión, y la vida autónoma en comunidad, requiere de medios que aseguren la protección, la obtención de necesidades básicas y la

Fase C

Intervención desde sus propios entornos.

La fase C, es una etapa de mantenimiento del contacto, de seguimiento.

Intervenimos ofreciendo atención domiciliaria a las personas con enfermedad mental, en sus propias viviendas, y contextos. Seguimos asesorando, acompañando.

Intervenimos, además, desde la reducción de daños, para aquellas personas que adoptan estilos de vida menos saludables o seguros.



*No sé tu nombre,
sólo sé la mirada con
que me lo dices.*

Mario Benedetti

Salud Mental

En ocasiones la cárcel se interpone en la vida de personas con enfermedad mental grave y patología dual; esquizofrenia, trastorno bipolar, etc. Las personas con diagnóstico de enfermedad mental, que pasan por la experiencia de la privación de libertad, son abandonadas a su suerte tras su condena penitenciaria. Muchas se sienten confusas, desamparadas y desubicadas. Presentan unas necesidades específicas de intervención diferentes al resto de personas presas. Sin embargo, reciben el mismo trato y condición de internos penitenciarios que el resto.

En la asociación Àmbit trabajamos con programas específicos de Salud Mental desde el año 1998. Durante los primeros cinco años de vida como asociación, y de trabajo en el ámbito penitenciario, identificamos la necesidad de impulsar un proyecto que pudiese mejorar la situación de estas personas. Años después, la institución penitenciaria fue sensible a esta problemática y comenzó a desarrollar el Protocolo de Atención Integral a Enfermos Mentales, PAIEM, en las prisiones.

Este Plan de intervención fue denominado EOLUS, y engloba una serie de proyectos con el fin de favorecer la rehabilitación psicosocial e integración comunitaria de estas personas.

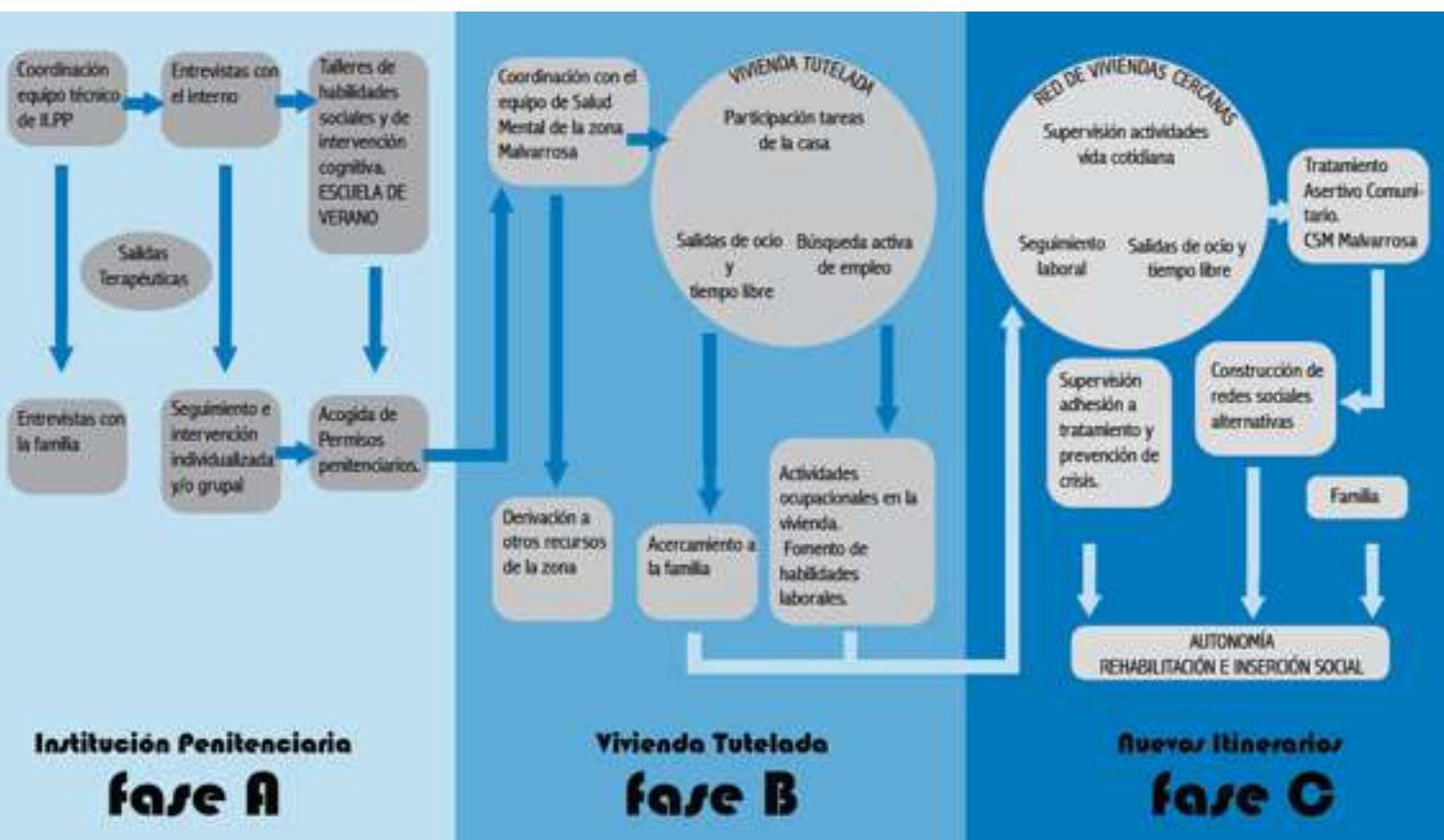
Programa integral de Salud Mental para personas reclusas y exreclusas, EOLUS.

Desde 1998.

La asociación Àmbit diseñó un plan de intervención, para la población sometida a procesos judiciales y/o penales, con diagnóstico de esquizofrenia, al que denominó EOLUS. El proyecto, intervenía en tres periodos diferentes del proceso de las personas reclusas, bajo el modelo de Fases A-B-C:

- Fase A, intervención en el seno de la propia institución penitenciaria, en el módulo de enfermería de hombres con patología mental. Se realizan seguimientos individualizados, coordinación con los equipos de tratamiento de la institución y terapia grupal especializada.
- Fase B, intervención en medio abierto a través de una Vivienda Tutelada. Una vivienda supervisada 24h, con profesionales y programas terapéuticos y pedagógicos.
- Fase C, acompañamiento en la comunidad mediante una red de viviendas cercanas, atención domiciliaria e inclusión en los programas de la asociación y del barrio.

El Plan de intervención EOLUS, es proyecto de acompañamiento a las personas en las distintas etapas, desde el ingreso en una institución total al retorno a la comunidad. Trabajamos con metodología participativa basada en los modelos de intervención Asertivo Comunitaria y Planificación Centrada en la Persona (PCP).





Atención a la salud mental en prisión.

Programa Obrint Espais.

Nuestra intervención tiene comienzo en el interior del centro penitenciario, sin embargo, nuestro propósito es que cada persona con enfermedad mental privada de libertad se encuentre el mínimo tiempo posible en este medio. El programa Obrint Espais, comprende el trabajo que realizamos, previo a nuestra intervención en el medio abierto, con programas terapéuticos, y de atención y tratamiento, a la enfermedad mental.

El número de personas con enfermedad mental dentro de nuestras prisiones es verdaderamente llamativo. Durante la Fase A de nuestra intervención encontramos a personas que en su mayoría han entrado en prisión por cometer un delito en plena crisis psicótica. En muchos casos, la enfermedad mental ha pasado desapercibida en el procedimiento penal, lo que ha supuesto una inadecuada defensa.

En la mayoría de casos, estas personas nunca antes habían oído hablar de enfermedades mentales, nadie les había informado. La toma de medicación (si la había) estaba desajustada. Las personas más cercanas y queridas no comprendían, o no podían prestarles su apoyo; es posible que su ambiente familiar estuviera desestructurado, siendo éste un estresor más que precipitará

recaídas. Vivían aislados, desconectados de la realidad y buscando algo de consuelo en el abuso de sustancias adictivas.

Todo esto les aboca a una crisis en la que cometen un delito y son condenados.

Después del momento de caos, se encuentran en el ámbito penitenciario, privados totalmente de libertad, teniendo que enfrentarse completamente solos a trámites burocráticos, a normas altamente restrictivas y, por primera vez en la mayoría de los casos, a un diagnóstico de enfermedad mental y al recuerdo de los hechos ocurridos. Es una realidad en la que hay un riesgo alto de descompensaciones, pudiendo incluso llegar al suicidio, que puede que ni los funcionarios, ni los propios compañeros comprendan, y por tanto no se gestionen adecuadamente.

Llevamos a cabo entrevistas, asesoramiento y contacto con las familias de los internos de los módulos de enfermería o PAIEM. Nos coordinamos con los equipos de tratamiento penitenciario para abordar el máximo número de casos y con mayor eficacia.

Realizamos atención individual y asesoramiento, el taller de Psicoeducación, terapia psicológica integrada, y preparación a la libertad.

¿Qué hemos hecho en 2015, en Obrint Espais?

Un año más, hemos acudido semanalmente al módulo de enfermería (B2) del Centro Penitenciario de Picassent. Labor que se desarrolla de septiembre a junio. En los meses de julio y agosto se pasa el relevo a la actividad de l'escola d'estiu también organizada por la asociación Àmbit, por lo que los internos del módulo, todos con diagnóstico de enfermedad mental, están atendidos y con actividades durante todos los meses del año, sin interrupción.

Las dos psicólogas especialistas encargadas de dirigir las acciones de la Fase A, han realizado un total de 8 entrevistas, 9 reuniones de seguimiento, 36 sesiones del taller de Psicoeducación.

Un total de 23 internos del módulo han pasado por nuestro taller y han podido comprender mejor qué es su enfermedad mental, qué síntomas pródromos aparecen previos a una recaída y qué recursos existen en su entorno a los que acudir una vez abandonado el centro penitenciario. El grupo tiene, además, como función destacable el prevenir el aislamiento social de sus participantes, dentro y fuera del módulo. Se observa cohesión grupal, relaciones entre iguales que mejoran su convivencia, no sólo durante las sesiones grupales, también durante el resto de semana.

El principal propósito de éstas intervenciones es la adhesión al tratamiento y el aumento de la conciencia de enfermedad, con el verdadero fin de que estas personas sepan, y puedan, cuidarse.



2
psicólogas
especializadas

Atendemos al
47%
de internos del
módulo de
enfermería

36
sesiones
con frecuencia
semanal

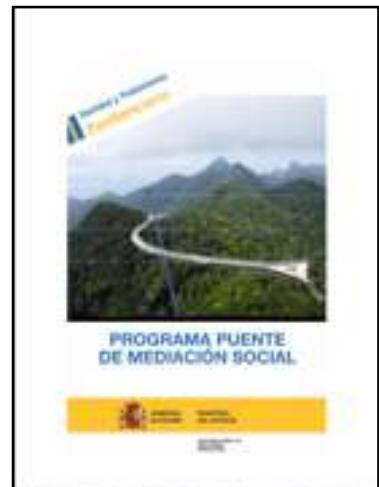
Hemos conseguido:

- aumentar la conciencia de la enfermedad,
- estimulación cognitiva,
- habilidades sociales,
- autoestima y conocimiento,
- preparación para la libertad.

Confianza, ilusión, futuro,
autoconocimiento, autocuidado, autoestima, relaciones sanas, ganas de vivir, atención, escucha, sonrisas, entender el por qué, estabilidad, higiene, **salud mental**.

Facilitamos la salida de prisión de personas con enfermedad mental

Programa Puente de Mediación social



Desde hace unos años, la D.G. de instituciones penitenciarias, ha evidenciado que la prisión no es el lugar adecuado para internar a personas con enfermedad mental crónica. Ni lo es tampoco para personas en las que aparece la enfermedad en el transcurso de un internamiento. Esta evidencia surge, en parte, por las inmensas dificultades con las que la institución penitenciaria se encuentra en el día a día con estas personas. Falta de formación específica de los funcionarios, falta de medios, falta de tratamientos específicos, etc. Como respuesta, que pretende mitigar algunas de estas dificultades, nace el programa puente de mediación social. Durante tres años este programa se ha llevado a cabo, de manera experimental, en el CIS Victoria Kent de Madrid. Y en el último trimestre de 2015, a comenzado a implantarse en algunos CIS del estado.

Àmbit: miembro del equipo multidisciplinar del Programa Puente del CIS de Picassent.

¿Qué papel tiene la Asociación Àmbit en este proyecto?

El programa puente de mediación social, está sustentado en su equipo multidisciplinar en el que participan funcionarios del CIS correspondiente, y una entidad ajena a la administración perteneciente al Tercer Sector.

En el caso de Picassent, la entidad seleccionada hemos sido nosotros. Y el motivo, entre otros posibles, es claramente el hecho de que esa dinámica y esa filosofía es la que hemos llevado en nuestro programa de atención a presos con enfermedad mental desde hace 16 años. Ello nos aporta conocimientos y experiencia para ello.

El programa puente, pretende una labor facilitadora de mediación e intermediación, entre recursos públicos (Unidades de Salud

Mental, Centros de Día, UCAs, entre otros), la institución penitenciaria y la judicatura (jueces sentenciadores, de vigilancia, etc).

Una labor que parte de la misma persona beneficiaria, de su entorno (familia, núcleo social, barrio) e implica a todas las instituciones mencionadas, junto con las administraciones más próximas al ciudadano.

Nuestra labor, como miembros del equipo de la Unidad Puente, pretendemos que vaya un poquito más allá. Y nos hemos planteado un trabajo de propuesta de nuevas herramientas (lugares, programas, etc) donde puedan ser cumplidas las medidas judiciales que afecten a las personas con enfermedad mental.



Vivienda tutelada EOLUS

Intervenir desde la calidez y cotidianidad de un hogar.

Una necesidad básica y esencial para cualquier ciudadano y ciudadana es disponer de una vivienda digna y estable. Es un derecho fundamental, el derecho a un alojamiento no precario, que incluye, por supuesto, a las personas con enfermedad mental grave.

Todo el esfuerzo en materia de tratamiento, intervención y rehabilitación que se haga, resultará ineficaz o inalcanzable, si la persona debe dormir en la calle y no cubre sus necesidades básicas de alimentación, higiene, techo...

El resultado de no cubrir las necesidades básicas en el colectivo de personas con enfermedad mental, conlleva una serie de consecuencias negativas, a nuestro juicio, graves, para ellas y para nuestra sociedad. Se observan consecuencias que provocan un uso inapropiado de la atención sanitaria, incremento de ingresos hospitalarios psiquiátricos a raíz de las crisis recurrentes y recaídas en la enfermedad mental, sobrecarga en el núcleo familiar sin apoyo externo, altas dificultades de integración comunitaria y social

o un incremento del riesgo de marginalidad e indigencia de algunos enfermos mentales que puede conllevar a un patrón de vida delictiva, suicidio, etc.

Desde este fundamento nace la vivienda tutelada Eolus en el año 2000. Protagonista de la Fase B de nuestra intervención, se crea para dar continuidad al trabajo que ofrecíamos en prisión, pero esta vez desde el medio abierto.

A través de la Vivienda Tutelada intervenimos con el fin de agilizar la adaptación e reincorporación social de las personas exreclusas con enfermedad mental, pudiendo asegurar un seguimiento del tratamiento psiquiátrico, aumentar la adherencia a programas terapéuticos, mantenimiento del auto-cuidado y prevenir conductas de riesgo para ellos mismos o para las personas que les rodean.

Intervenimos bajo metodología abierta, flexible, participativa. Aplicamos técnicas orientadas a la intervención centrada en la persona (PCP) y al modelo asertivo-comunitario.

¿Qué hemos hecho en la vivienda tuteada EOLUS, en 2015?

En la vivienda Eolus, hemos seguido un año más con la intervención integral, con cada uno de nuestros residentes. Un total de 8 personas han pasado por nuestro recurso. Tres de ellos han logrado el alta terapéutica y han progresado a la siguiente fase de la intervención, alquilando sus propias viviendas, en el mismo barrio, y continuando con el trabajo iniciado desde una nueva perspectiva y con nuevos retos.

A través de las actividades de la vida cotidiana, se han creado hábitos de higiene, limpieza del entorno, alimentación, salud, gestión del dinero, relaciones sociales y familiares, etc. Hemos podido observar que nuestros residentes crean lazos y redes sociales entre ellos, y el resto de compañeros y compañeras de otros programas. La entrada en la vivienda ha amortiguado el impacto de la salida de prisión de seis nuevas incorporaciones, que han podido expresar y disminuir la ansiedad que sentían.

Lo habitual es que las personas se mantengan en nuestra vivienda el tiempo que requieran, para realizar los cambios y aprendizajes oportunos y conseguir los objetivos acordados. En 2015 surgió el proyecto Papallona dirigido a reclusas y exreclusas con enfermedad mental, pionero en el estado español, que pretende abrir un recurso piloto en 2016 en colaboración con una entidad financiera, Instituciones Penitenciarias, Conselleria de Sanitat y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas.



6 plazas

8 residentes
en 2015

100% plazas
cubiertas

Áreas de intervención desde la Vivienda Tutelada:

Pedagogía
de la vida
cotidiana

Salud

Laboral y
formativa

Habilidades
sociales

Relaciones
familiares

Jurídica



Acompañamiento domiciliario y personal.

Acompañar en sus propios espacios.

La fase C, hace referencia al paso entre residir en la vivienda tutelada EOLUS, a la vida un poco más autónoma. Esta transición, ha de ser un proceso gradual y personalizada, dada la fragilidad del colectivo con el que intervenimos.

Se trata de una nueva etapa de inserción socio-comunitaria, llena de retos en nuestra intervención, que necesariamente debe realizarse de forma flexible y adaptada a cada contexto, situación y persona.

Es sin duda un punto de inflexión en el proceso de nuestros usuarios y usuarias. Es el momento de mayor riesgo, momento en el que son más vulnerables, y a su vez, más autónomos, más independientes, más responsables de sí mismos.

Durante esta transición, es cuando ponen en marcha el reto de marcarse sus propios límites, de afrontar por ellos mismo las situaciones de riesgo, de aprender cuándo y cómo pedir ayuda, de gestionarse por sí solos el tiempo, las actividades, el dinero, el mantenimiento de una casa, etc. Momento sin el cual, pese a esa vulnerabilidad, no se podrían lograr los objetivos finales de nuestra intervención.

Son los propios exresidentes de la vivienda los que, de un modo explícito o implícito, demandan que haya una supervisión en esta nueva etapa que están afrontando. Muchos de ellos, han adquirido hábitos y habilidades para su día a día, en las diferentes áreas, y solicitan ser acompañados en otras en las que se sienten más inseguros o desorientados.

La atención domiciliaria y el acompañamiento personal son los métodos para lograr dichos objetivos. Esta etapa, más o menos larga, según la situación personal de cada uno, permite mejorar los hábitos de la vida cotidiana, las actitudes básicas y la estabilidad emocional.

Es en esta fase dónde se enfrentan al reto de mantenerse abstinentes del consumo de sustancias, de continuar con su tratamiento psiquiátrico y acudir a los servicios comunitarios disponibles a su alcance.

Por nuestra parte, graduamos el apoyo según las necesidades y los momentos vitales que esté atravesando cada persona.

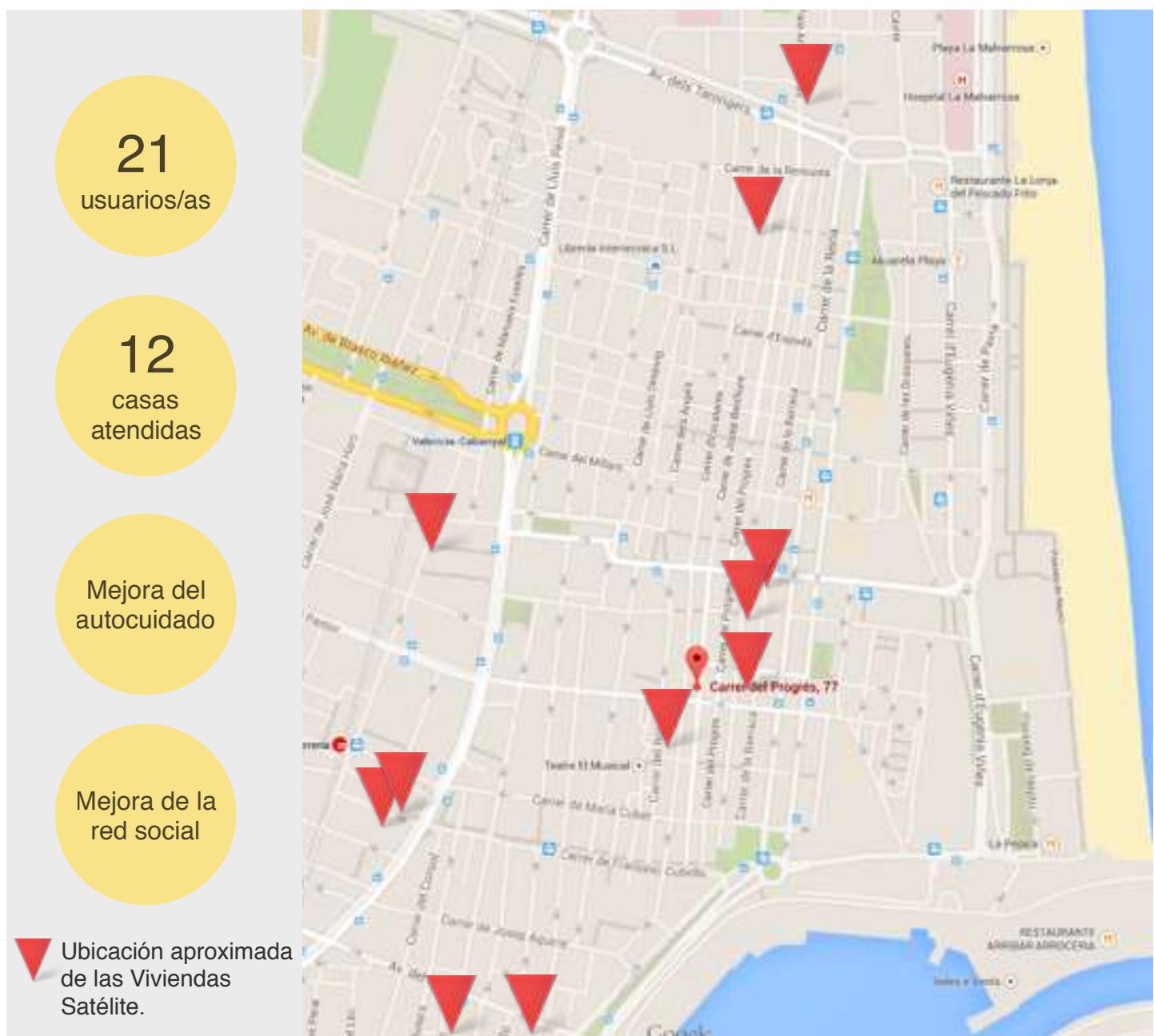
En esta, fundamental, fase de nuestra intervención, se enmarca en nuestro programa Nuevos Itinerarios.

¿Qué hemos hecho, en Nuevos Itinerarios, en 2015?

En 2015 la familia de Nuevos Itinerarios continúa creciendo. Dos nuevas viviendas satélite se han consolidado, fruto del alta terapéutica de cuatro personas de la vivienda tutelada. Con estos 4, forman un conjunto de 21 personas atendidas en el seno de sus hogares, que inician o mantienen hábitos de higiene, de convivencia, descubren nuevos grupos de ocio y tiempo libre o consiguen plaza en algún CRIS del barrio, y otras actividades ocupacionales y formativas beneficiosas, atendemos 1 caso de persona en situación irregular de Sierra Leona.

Desde la atención domiciliaria hemos supervisado, mejorado o mantenido, hábitos de limpieza de las casas e higiene personal, hábitos alimenticios, acompañamientos a citas médicas, jurídicas o burocráticas, normas de convivencia, inclusión en grupos comunitarios de ocio y tiempo libre, etc.

Estamos todos muy cerca, y estamos por todo el barrio.





Programa de prevención del aislamiento social.

Intervención desde las actividades de ocio y tiempo libre.

La creación de un programa de prevención del aislamiento social, surge en Àmbit, al detectar, a través de la vivienda tutela, en el contacto diario con las personas con enfermedad mental, las dificultades que tienen para establecer relaciones sociales, disfrutar de un tiempo de ocio o utilizar los recursos que les ofrece su entorno.

Muchas de las personas que pasan por nuestros programas, nunca anteriormente en sus vidas, habían utilizado su tiempo libre de forma sana, activa, terapéutica, lúdica, etc. Ante esta realidad se plantea la posibilidad de crear un espacio donde las personas puedan encontrarse las unas con las otras, un lugar donde estar con un grupo de iguales. Un espacio en el que fomentar el desarrollo de un sentimiento de pertenencia a grupo y comunidad, saber y sentirse parte de algo, y sentir que se está en su sitio, que tiene su lugar en el mundo.

De forma bidireccional, el programa pretende influir en la percepción que tiene la población

general sobre las personas con enfermedad mental. Las actividades se desarrollan dentro de la comunidad a la que pertenece la persona, utilizando los recursos del barrio, de la ciudad. Se establecen relaciones normalizadas, contribuyendo a cambiar los estereotipos sociales. Con nuestro programa recuperamos la visibilidad pública de las personas con enfermedad mental, y difundimos una imagen más positiva e integradora de éstas.

El programa tiene un claro carácter preventivo ya que favorece la creación de redes sociales que puedan servir de apoyo para afrontar situaciones difíciles. Una red social de apoyo adecuada es un componente crucial para la mejora de su bienestar, funcionamiento psicosocial, prevención de recaídas y su adaptación a la vida comunitaria.

El programa es de participación abierta, con actividades casi diarias, y muy variadas. Os invitamos a conocer qué se ha hecho durante el año 2015.

En 2015, ¿quién ha participado en nuestras actividades de ocio y tiempo libre?

En nuestro programa, han participado un total de veintiséis personas con diagnóstico de enfermedad mental, procedentes de diferentes recursos del barrio, junto con diecisiete personas externas a la asociación; voluntarios, familiares, profesionales de salud mental, vecinos del Cabanyal, Malvarrosa y Nazaret, otras asociaciones, etc.

43

personas disfrutan
de nuestro
programa

230

Actividades



¿Qué actividades hemos realizado? [Ver vídeo](#)

EDUCATIVAS

- Psicoeducación
- Alfabetización
- Taller de Salud y Bienestar
- Taller de Autoeficacia
- Taller Asertividad
- Taller sobre limpieza del hogar

31%

DEPORTIVAS

- Baloncesto
- Frontón
- Fútbol
- Petanca
- Senderismo
- Taijitsu
- Tai-chí

20%

LÚDICAS

- Salidas fuera de Valencia
- Risoterapia
- Juegos de mesa
- Billar
- Sambori
- Cine y películas en casa
- Paseos

30%

CULTURALES

- Visita a los museos de la ciudad
- Visita guiada al casco antiguo de Valencia
- Radio Malva
- Filmoteca/ cine
- Teatro
-

18%

*Una imagen
vale más que
mil palabras.*



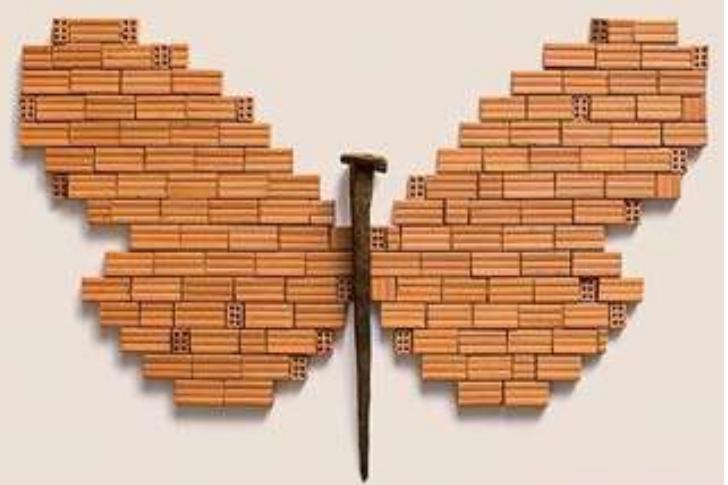
Cine y DDHH

En 2015 hemos realizado una importante acción de sensibilización y empoderamiento a través del lenguaje audiovisual que ha dado unos frutos como es la creación de 5 piezas audiovisuales, realizadas por internos/as del Centro Penitenciario de Picassent y de nuestros residentes tanto en Eolus, como nuevos itinerarios, un medio de expresión y denuncia de situaciones de vulneración de los Derechos humanos.

Uno de los trabajos "tras los números" fue premiado en la sección de cortos "1 minuto 1 derecho" del Festival Internacional de Cine y Derechos Humanos, por un jurado independiente profesional, dirigido



Festival Internacional de
**CINE Y
DERECHOS HUMANOS**
del 10 al 18
diciembre
2015



*La persona que se levanta,
es aún más grande que la
que nunca ha caído.*

Concepción Arenal



Acompañamiento en procesos de inclusión social

Un camino desde las rejas de prisión, a los lazos con la vida.

La pena de privación de libertad tiene, para las personas pesas, unas consecuencias muy negativas que exceden el ámbito jurídico-penal, porque causan un daño, muchas veces, irreparable en la vida, y forma de ser, del individuo.

La prisión implica separación física y afectiva, estigmatización, castigo y dejación de responsabilidades de la propia existencia; es la prisión la que decide por mí, maneja mis tiempos, mi salud, mis actividades, etc.

Esta situación sigue marcando a la persona aún después de recobrar la libertad. Es entonces cuando constatamos esos daños, que son más relevantes cuanto más larga ha sido la condena.

Esta es la razón de ser de Àmbit. Por qué estamos, hacemos, acompañamos, respetamos, ayudamos...

Nuestra apuesta es que encuentren sentido nuevo a su vida. Todas las personas necesitamos, en mayor o menor medida, crear lazos, establecer alianzas con la vida. El proyecto desarrollado por la asociación Àmbit tiene un subtítulo sugerente “tener un lugar en el mundo”.



Programa de Atención Integral a personas Reclusas y Exreclusas.

Programa Paire.

Sabemos que una persona que sale de prisión, sin los medios suficientes, producirá necesariamente pérdidas y daños con costes muy altos por, las consecuencias indirectas de sus acciones, de sus omisiones y de su mismo estilo de vida.

Nuestra intención es minimizar las consecuencias, sobre la persona y sobre su ambiente, de su paso por prisión y facilitar el difícil momento de la finalización de la condena. Nuestra respuesta va paralela al itinerario de la persona reclusa. Utilizamos metodología participativa, respetuosa y cercana. Intervenimos desde la vida cotidiana estimulando deseos y entusiasmo.

Establecemos un contacto lo más estrecho posible. Mediante entrevistas personales en el interior de dos Centros Penitenciarios: Picassent y Albocàsser. Y a través de correo

postal si están en otras prisiones más lejanas. Y contacto continuado con los profesionales de los equipos técnico de los establecimientos penitenciarios.

El programa PAIRE, se lleva a cabo bajo la misma estructura y filosofía que el resto de acciones de nuestra asociación. De este modo, está dividido en tres fases diferenciadas. Percibimos como efectivo el trabajo a largo plazo, ininterrumpido, desde dentro de prisión, residiendo en nuestros recursos y en sus propias viviendas. Y respondemos ante los diferentes obstáculos que pueda encontrar la persona, sean cuales sean.

Porque sabemos que salir de la cárcel nunca ha sido fácil.

¿Qué hemos hecho en 2015 en el interior del centro penitenciario?

Nuestro trabajo lo iniciamos visitando los centros penitenciarios de Picassent y Albocàsser (Castellón II). Entramos para contactar, conocer, escuchar y asesorar a las personas que solicitan otro camino para retomar su vida. En ocasiones, han contactado ellas mismas, porque necesitan alguien que les avale, para disfrutar de los permisos a los que tienen derecho, y los cuales, sin un aval nunca llegarían. O porque no saben qué harán, sin domicilio, ni dinero, ni familia, una vez finalice su internamiento. En otras ocasiones tan sólo necesitan hablar, sentir que alguien les escucha, contactar con alguien que venga de fuera.

Al C.P. de Picassent acudimos semanalmente a realizar estas entrevistas, estos encuentros. A Albocàsser, CP de Castellón II, al estar distante, lo visitamos con frecuencia mensual, desplazándonos varios profesionales cada vez. En cada visita nos reunimos con los equipos técnicos, visitamos a las personas que han pasado permisos con nosotros, a los que los pasarán, a los futuros residentes, e iniciamos la intervención desde ahí.



275

ENTREVISTAS
DIRECTAS CON
PERSONAS PRESAS

24

REUNIONES CON
LOS EQUIPOS
DE LAS PRISIONES

128

AVALES PARA
PERMISOS EMITIDOS

43

TRAMITACIONES
MEDIANTE CORREO
POSTAL

13

PRISIONES
ESTATALES CON LAS
QUE CONTACTAMOS

6

PROFESIONALES
QUE INTERVIENEN
DENTRO DE LOS C.P.



Albergue ESPAI

Lugar de acogida de personas reclusas y exreclusas.

El albergue ESPAI es el recurso más fundamental de nuestra intervención en el más amplio sentido. Además de recurso de acogida y residencial, es la sede de la asociación, con todo lo que conlleva. Desde aquí gestionamos y tramitamos las acogidas de permisos penitenciarios, de terceros grados, alternativas a penas penitenciarias, como trabajos en beneficio a la comunidad, libertades condicionales o definitivas, etc. Es desde aquí donde se realiza formación e intervención, reuniones, encuentros, reparto de alimentos, etc.

Como núcleo de la fase B, el albergue, reúne todos los requisitos necesarios para llevar a cabo una intervención hacia la inclusión social, lo más integral y respetuosa posible.

En Àmbit no concebimos un proceso de inclusión social desde la pobreza, no se puede concebir. No es fácil fomentar procesos de desinstitucionalización y es necesario contar con seguridades básicas, como alojamiento y comida, por un tiempo determinado y con las condiciones y compromisos terapéuticos que

se establezcan.

Todas las personas que acuden al albergue en cualquier punto de su condena, o al finalizar ésta, han establecido contacto previo con nosotros. Para todos, si reglamentariamente es posible y a través de nuestro aval, se les abre la posibilidad de disfrutar sus días de permiso penitenciario en nuestra asociación. Esas cortas estancias, de 3 o 6 días, permiten tomar contacto con la vida real, retomar relaciones y, sobre todo, facilitan la progresión a un tercer grado y posterior libertad condicional o definitiva, momento en el cual pueden iniciar la fase y pasar a ser residentes en el Albergue ESPAI de Àmbit.

Desde esta realidad, se orienta y acompaña en las gestiones de acceso a determinados recursos y prestaciones: vivienda, sanidad, asuntos jurídicos, servicios sociales, formación y empleo. Todo con una metodología participativa, respetuosa y cercana. Intervenimos desde la vida cotidiana estimulando deseos y entusiasmo.

¿Qué hemos hecho en 2015 en el Albergue ESPAI?

En el albergue, no solo se presta cama y comida. El equipo profesional, interviene con cada una de las personas residentes, en las diferentes áreas que les ocupan. Es un proceso individualizado, en el que se atiende personalmente a las demandas específicas de cada uno, priorizando el área que sea más necesaria o urgente (sanitaria, jurídica, legal, asuntos de extranjería, prestaciones sociales, laboral y/o formativa, etc.).

Disponemos de 12 plazas mixtas, para cualquier persona reclusa y exreclusa. Desde la acogida de permisos penitenciarios, a terceros grados, telemáticos, Artículos 182 y 86.4, así como pasan a ser residentes de nuestro albergue las libertades condicionales o definitivas durante un tiempo determinado.



32

RESIDENTES

96

PERMISOS
PENITENCIARIOS

8

PENAS Y MEDIDAS
ALTERNATIVAS

Áreas de intervención

Salud

Laboral y
formativa

Legal y
jurídica

Extranjería

Presataciones
y servicios
sociales

Redes
sociales y
familiares

Programa de seguimiento y reducción de daños.

“Seguimos contigo, sea cuál sea el camino que hayas escogido.”

Si se avanza, programa de seguimiento.

El albergue ESPAI, se convierte en muchas ocasiones en ese trampolín que impulsa nuevos proyectos, nuevos estilos de vida, búsqueda de hogar, trabajo, y bienestar personal. Es un periodo temporal en muchas ocasiones corto, pero con un vínculo ya creado que en muchas ocasiones se mantiene en el tiempo.

Una vez las personas encuentran su lugar en el mundo, muchos pierden el contacto, y con otros seguimos en contacto, desde una perspectiva de seguimiento, de acompañamiento, de intervención en crisis, o de apoyo en procesos de cambio. Se nos demanda asesoramiento en cuestiones burocráticas, legales, o sanitarias, se nos llama para contar alguna noticia negativa y muchas otras muy positivas, se nos busca para mantener el contacto y sentir la seguridad y estabilidad que en el pasado se descubrió estando en Àmbit.

Si se tropieza, reducción de daños y riesgos.

En ocasiones ese proceso de inclusión e integración se vuelve difícil. Es una transición entre dos estilos de vida muy alejados que, en la mayoría de casos, se caracteriza por tener pequeños o grandes retrocesos. Las personas con las que trabajamos pueden volver a reproducir patrones de conducta poco saludables, como el consumo de drogas o vivir en la calle. Son estilos de vida, elegidos por ellos mismos, bajo unas circunstancias determinadas, en las cuales no queremos cortar la relación, ni dejar de acompañarles.

Y, para ello, hemos desarrollado un programa de reducción de daños y riesgos, el Programa A Treua. A través de él ofrecemos ducha, desayuno y ropa limpia. Charla, asesoramiento legal, burocrático o sanitario, gestión de la medicación y derivación a recursos asistenciales. Se trata de crear un espacio para conversar y sentirse acogido.

23

personas atendidas

240

días de atención

- Ducha
- Desayuno
- Ropa limpia
- Charla
- y todo lo demás.

Programa socioeducativo de prevención de conductas de riesgo

Promoción de conductas de protección en adolescentes.



La adolescencia es una época de cambios importantes, tanto a nivel físico y psíquico, como a nivel social.

La experiencia de nuestra asociación en la intervención con personas en situación de exclusión social, nos ha hecho ver que, la mayoría de ellas, ha vivido situaciones carenciales en su niñez y adolescencia. Han tomado decisiones sin conocer los riesgos asociados a ellas, y se han expuesto a factores peligrosos muy evitables, tan solo con la información y formación adecuadas. Decisiones que en muchos casos, han supuesto un factor determinante en su posterior desarrollo psicosocial, enfermedades de transmisión sexual, VIH-SIDA,

drogodependencias, malos tratos, delincuencia, marginalidad, etc.

Desde Àmbit, realizamos un programa de prevención de conductas de riesgo con adolescentes de 14 a 16 años, implantado en dos institutos de enseñanza secundaria de los Poblados Marítimos.

Apostamos por la educación, la tolerancia y la promoción de conductas de protección. Consideramos a los alumnos y alumnas, como los principales protagonistas en su desarrollo personal y social. Partimos de sus creencias, necesidades y conocimientos para que guíen su proceso de enseñanza-aprendizaje y conozcan su oportunidades personales.

¿Qué hemos hecho, en 2015, en el programa de prevención?

Durante el curso 2013-2015, hemos acudido semanalmente a dos IES, realizando una sesión con cada uno de los grupos, diez en total. Con cada grupo tenemos una sesión semanal, siguiendo un programa continuado, con contenidos variados pero conectados entre sí. Para estos temas, en su mayoría delicados y sensibles, con intervenciones puntuales no basta.

El programa, abarca las adicciones y drogas, género e igualdad, educación afectivo-sexual, bullying y violencia. Trabajamos de forma transversal la tolerancia, la empatía, habilidades sociales, sensibilizamos en temas sociales, rompiendo estigmas y desmitificando creencias. Trabajamos según las necesidades que nos muestran los y las adolescentes, y creamos grupos de trabajo participativos, inclusivos y formativos.



IES ISABEL DE
VILLENA

106

ALUMN@S

23

SESIONES EN
CADA GRUPO

230

INTERVENCIONES
TOTALES

Áreas de educación no-formal con adolescentes:

Adicciones y
drogas

Género e
igualdad

Educación
afectivo-
sexual

Habilidades
sociales

Tolerancia y
Bullying



La injusticia en cualquier lugar, es una amenaza en

Martin Luther King

Sensibilización Social y Formación

Esquizofrenia, prisión, drogas, son entre muchas otras, palabras que crean una respuesta social de aversión y rechazo. El estigma social es uno de las barreras más difíciles de saltar, que separan a las personas del conjunto social, creando distancia y obstaculizando la integración, rehabilitación y la reinserción.

El miedo, el desconocimiento y los prejuicios previos distancian y marginan a las personas que sufren patologías mentales, que han consumido drogas y/o que han estado internados en un centro penitenciario. Se tiende a generalizar. Estas actitudes son altamente contagiosas y se transmiten de generación en generación.

Desde Àmbit contemplamos la inserción social como un canal de acción con doble sentido.

Por un lado, la labor de inserción, se centra en la persona que sufre procesos de exclusión social. Se le procura dotar de herramientas, habilidades, recursos personales, etc. para fomentar su adaptabilidad a la sociedad, al entorno, a la comunidad. Para enfrentarse de otro modo al mundo que le rodea. No obstante, existe otra gran línea de actuación, más global e importante. Hay que intervenir sobre esa sociedad, entorno y comunidad, para convertirlas en más flexibles e integradoras, menos sesgadas y sin prejuicios, más adaptadas a la diversidad , a las diferentes necesidades, a las distintas procedencias.

Hay que crear una sociedad más tolerante. Más inclusiva para todas las personas que la conformamos. En la cual tengamos cabida todos y todas, y podamos encontrar nuestro lugar en el mundo.

“Seminario de Formación en Patología Dual, PAIEM y Gestión” Dirigido a responsables sanitarios de Centros Penitenciarios.

Celebrado en Madrid en junio y en diciembre en el que participaron dos profesionales de la asociación Àmbit. Fue sin duda una oportunidad única para poder expresar y formar a profesionales sanitarios de diferentes establecimientos penitenciarios estatales, sobre nuestra experiencia e intervención.

A través del Cine.

Hemos realizado en la Universidad de Valencia, videoforum con la presentación de las películas y debate posterior organizador por nuestros chicos y chicas. Una iniciativa muy interesante dado el empoderamiento que genera en los participantes.

Realización taller arte terapia por el director de cine Emilio Martí, cuyo estreno se produjo el día de la Clausura del VII Festival Internacional de Cine y Derechos Humanos de Valencia.

Ver Cortometraje:
[https://www.facebook.com/asociacionambit/?](https://www.facebook.com/asociacionambit/)



Y a través de la radio.

Hemos tenido la satisfacción de participar en diferentes espacios radiofónicos, para transmitir nuestras experiencias, nuestra visión sobre la prisión, la enfermedad mental, la pobreza, la exclusión, etc.



[Escuchar programa](#)

¿Qué acciones formativas hemos realizado en 2015?

Charlas y talleres formativos.

Hemos podido compartir nuestra experiencias, método y filosofía de trabajo en diferentes centros docentes. A través de charlas y talleres, pretendemos ayudar a formar en intervención social, en trato humano, en atención libre de prejuicios y desestigmatización de los colectivos con los que trabajamos.

Los alumnos y alumnas beneficiarios de la formación han sido de los módulos profesionales: Atención a la Dependencia, Auxiliar de enfermería, Integración social y Educación social.

Este año hemos visitado:

- IES Ausias March, Valencia.
- IES Sor Isabel de Villena.
- Universitat de València.

Formación de estudiantes en prácticas.



Las prácticas formativas son esenciales para completar las competencias profesionales adquiridas durante la carrera, los ciclos formativos y los postgrados. Nuestra asociación abre sus puertas a la formación de alumnas y alumnos en prácticas teniendo convenios con Universidades, 4 centros de ciclos formativos y 8 titulaciones diferentes.

- **16** estudiantes durante el curso 2016-2016

Además, residentes PIR, especialistas en psicología clínica, y MIR licenciados en medicina

¿De qué disciplinas académicas proceden nuestras estudiantes?

Integración Social

Trabajo Social

Educación Social

Psicología

Técnico en Atención a la Dependencia

Posgrados



*Pueden los que
creen que pueden.*

Virgilio

Facilitadores

Equipo humano de Àmbit.

No son los programas. Ni los informes. Ni los estudios. Ni los cursos. Tampoco son los recursos materiales: nuestras viviendas. Ni los talleres en prisión. Ni las dinámicas de tiempo libre.

Son las personas.

Que acompañan a las personas. Que se sitúan junto a las personas.

Más allá de su titulación. Más allá de la competencia. Más allá de la preocupación por proporcionar atención de calidad. Más allá de una actitud empática. Más allá de la mejor de las actitudes profesionales

Son las personas. Es el calor humano. Es la mirada. Es la proximidad. Es el cariño. Es la mano que se da a otra mano. Es la persona que acompaña a otra persona...

Las personas. Nuestro equipo humano.

El único elemento insustituible. Sin el equipo humano nada es posible. Y es, precisamente, el equipo humano el que pone en valor todo lo demás. Los programas y los recursos, que sin ellos no serían nada



Formación y mejora

En Àmbit apostamos por mantenernos en constante mejora. Encontramos fundamental continuar formándonos en las áreas que nos ocupan y procurar crecer y mejorar nuestras intervenciones y tratamientos.

La realidad social que vivimos es cada día más dinámica. Además, el Tercer Sector al que pertenecemos, padece una crisis importante, que nos crea la necesidad de evaluarnos a todos los niveles posibles.

Nos motiva poder ofrecer intervenciones de mayor calidad, servicios más completos y más útiles. El fin es asegurar una mayor efectividad en nuestros programas y es por ello que nos movemos hacia una mejora continua.

En este 2015, para afrontar los nuevos retos sociales, el equipo de Àmbit hemos apostado por varias acciones dirigidas a la formación y a la mejora:

- **Curso Patología Dual Indice.**
- **Salud Mental y Jurisdicción Penal. VIJornada FEAFES CV.**
- **Promoción y Prevención en Salud Mental.**
- **Aspectos psicoterapéuticos de la intervención del no-tratamiento..**
- **Empoderamiento en grupos poblacionales de riesgo.**
- **Implantación del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001-2008.**

Trabajo en red

La suma de capacidades proporciona una capacidad que va más allá de la simple suma de las mismas. Nuestro trabajo en los últimos años, ha ido en la dirección de tomar contacto, intercambiar conocimientos y experiencia, y buscar alianzas futuras. Con esa filosofía de que el todo es mejor que la suma de sus partes.

El trabajo en red supone, para cualquier organización, una dimensión que trasciende sus límites. Bien referido a los medios, al conocimiento o a los recursos. La red nos proporciona un mayor conocimiento y una mayor disposición de recursos. Y, sobre todo, supone una complementariedad. Nadie, por sí solo, es capaz de dar una respuesta adecuada, que contemple la totalidad de cualquier problemática. Trabajando en red, conseguimos ser capaces de dar, u obtener, respuestas más allá de nuestra individualidad como organización. Es por ello que desde siempre hemos buscado, posibilitado, y nos hemos prestado, a trabajar



En la línea de intervención de Salud Mental, nos sentimos especialmente satisfechos y orgullosos de nuestra participación en la **Red de Salud Mental del Marítimo**. En ella llevamos desempeñando, desde su constitución, un trabajo de creciente compromiso. Asumiendo, en los momentos necesarios, el liderazgo de algunos asuntos.

Un paso más allá del trabajo en red, se encuentran las alianzas. Desde hace unos años, entendemos que es imprescindible establecer alianzas. Y no solamente con organizaciones de acción social. Y no solamente con organizaciones cercanas a las realidades de la prisión y la enfermedad mental.

No se trata solamente de compartir recursos para obtener beneficios mutuos. Nos planteamos las alianzas como un más allá. Incluso como una complementariedad entre organizaciones. Se persigue dar una intervención más integral, más global, más completa y diversa.

Nuestro trabajo en los últimos años, ha ido en la dirección de tomar contacto, intercambiar conocimientos y experiencia , y buscar alianzas futuras.

Este año 2015, ha supuesto conocimiento y acercamiento a algunas organizaciones, personas y organismos con cuyo concurso estamos construyendo realidades que esperamos hacer realidad el próximo año. Además seguimos manteniendo contactos y coordinaciones con diferentes plataformas y redes que nos enorgullecen.



- Red de Salud Mental del Marítimo.
- ROSEP. Red de Organizaciones Sociales del Entorno Penitenciario. ([pág. web](#))
- ODUSALUD. Observatorio del Derecho Universal a la Salud de la CV. ([pág. web](#))
- Coordinadora de Asociaciones del Ámbito Penitenciario de Valencia.
- CALCSICOVA. Coordinadora de asociaciones de VIH-Sida de la Comunidad Valenciana. ([pág. web](#))
- CESIDA. Coordinadora Estatal de VIH-Sida. ([pág. web](#))
- Consejo Social Penitenciario. Centros Penitenciarios de Picassent y Castellón I (Albocàsser)
- FUNDACION POR LA JUSTICIA.
- FUNDACION AVANT.

Entendemos que es perfectamente posible

mantener la propia identidad sumándonos y apoyando, a otras organizaciones. Estamos decididas, por tanto, a ser motor de alianzas futuras. Alianzas que, de forma bidireccional, nos hagan más fuertes, más capaces, y que supongan un complemento a nuestras intervenciones y a las de otras entidades. Observamos el fenómeno del trabajo en red desde una perspectiva holística, integral, inclusiva, plural y heterogénea. En la cual la diversidad y la suma de las fuerzas, añaden, nutren y empoderan, a un sector en crisis con muchas ganas y mucha fuerza por salir adelante y hacer aquello en lo que creen. En nuestro caso, seguir luchando por la Dignidad y Justicia Social.

Tenemos por delante el reto de conseguirlo, mediante el esfuerzo conjunto, manteniendo cada una de las identidades, nuestra identidad propia, y acercándonos cada vez más los unos a los

Las cuentas claras

Consideramos imprescindible que las cuentas estén claras.

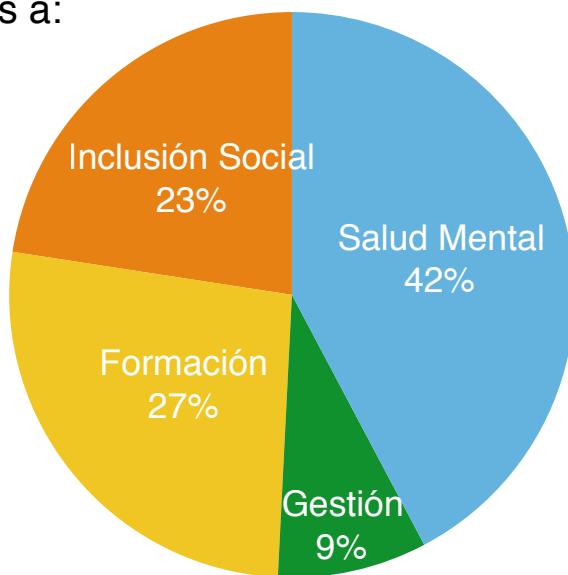
Que esté muy claro en qué empleamos los recursos.

Que esté muy claro lo que cuesta cada cosa.

Que esté muy claro de dónde los obtenemos.

La transparencia es un valor intrínseco a nuestra entidad por lo que nos sometemos voluntariamente a una auditoria contable a la entidad Forwards Economics, siendo superada sin salvedades.

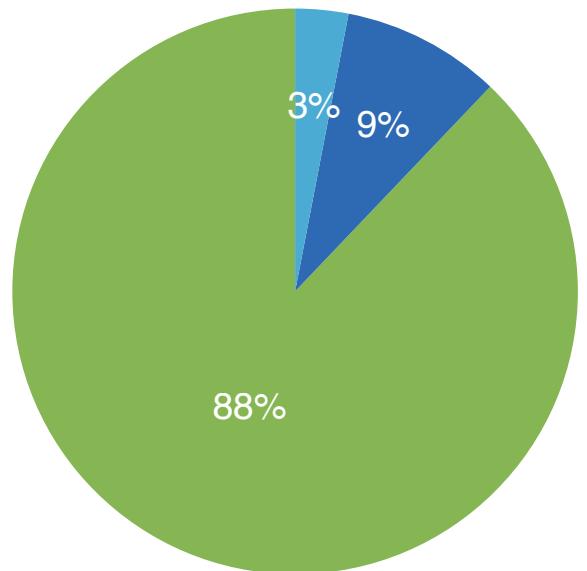
Ingresos destinados a:



- 170,017,13 € invertidos en SALUD MENTAL.
- 90.822€ apostando por la INCLUSIÓN E INSERCIÓN SOCIAL de personas reclusas y exreclusas.
- 107.185 € destinados a labores de SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN.
- 34.386,4 € para la GESTIÓN y ADMINISTRACIÓN.

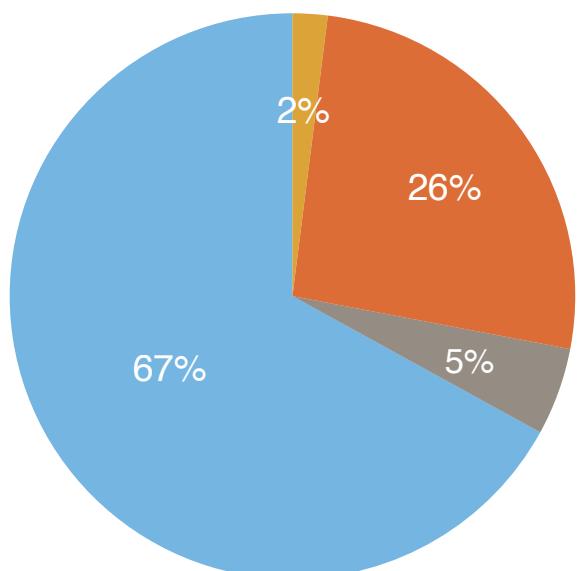
De dónde viene la Financiación:

- █ Fuentes de financiación pública.
- █ Fuentes de financiación privada.
- █ Financiación propia.



Qué pagamos con esos ingresos:

- █ 271.714,55 € en recursos humanos.
- █ 99.406,83 € destinados a actividades y mantenimiento de recursos.
- █ 21.279,4 € para adquisición y mantenimiento de edificios.
- █ 10.500 € para gestión y administración.



Origen de la financiación externa:

